



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 213

San Isidro, 23 AGO. 2010

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 197 de fecha 15 de mayo del año 2007, se conformó el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Isidro;

Que, es necesario actualizar la conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Isidro, de la Provincia y Departamento de Lima;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar como nuevo miembro permanente del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de San Isidro a:

- Comandante PNP Enrique Hugo Felipe Monroy, Jefe de la Unidad de Control de Tránsito Zona Lima Sur 1.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE